

PRESENTACIÓN

Entregamos a ustedes el número 47 (enero-junio de 2015) de la revista *Gestión y estrategia* que lleva por título *Organizaciones, teoría y casos*.

El debate sobre la definición de organización siempre ha estado presente entre los estudiosos de las organizaciones, incluso lo hemos expuesto en algunas presentaciones de números anteriores.

No está de más argumentar que todos y cada uno de los discursos que se han construido explicando a la organización se fincan en su capacidad de convencimiento más que en la científicidad que sustentan en su momento histórico, y aún hoy en día, son discursos construidos para dar la impresión de verosimilitud. No con esto dejamos de reconocer la empresa científica que esto significa. Sólo manifestamos nuestro convencimiento del carácter humano que conlleva la teorización.

La teoría de las organizaciones apareció en los países industrializados anglosajones y durante la primera mitad del siglo XX su preocupación estaba estrechamente ligada en resolver las dificultades de producción de las grandes corporaciones (Ibarrá y Montaña, 1991). Es por ello que el pensamiento administrativo está tan presente en la discusión organizacional.

Lo científico es invocado por estas primeras escuelas, como criterio de verdad; el método científico es reclamado para la administración y el agente racional que a través de los órganos de sus sentidos es capaz de captar la realidad, conocerla y dar cuenta de ella objetivamente, se hace presente en las organizaciones para administrarlas racionalmente. La *Administración Científica* y sus preocupaciones por la productividad ante lo que ellos llaman la holgazanería sistemática de los trabajadores, aparece a la luz con los trabajos de Taylor, seguida de la *Escuela de las Relaciones Humanas*, también centrada en el papel del científico sobre el conocimiento de

la realidad, precisando que es necesario hacer la pregunta correcta.

Se habla de las organizaciones como los espacios en donde se entablan relaciones entre personas; los diferentes autores al hablar de ellas rescatan problemas administrativos como: producción, coordinación, organización, eficacia, eficiencia, motivación, liderazgo, etcétera, y las soluciones que proponen son para el buen funcionamiento administrativo de la organización; entendiendo como buen funcionamiento: la productividad.

Pero esos modelos se agotaron y a principios de la década de los sesenta del siglo XX se mostraron notoriamente insuficientes para poder comprender la incertidumbre, la complejidad y la turbulencia, característica de los años subsecuentes. Se hacían necesarios nuevos discursos para entender la realidad de ese entonces.

Así que la teoría de las organizaciones, que había exigido ser reconocida como disciplina social que explicaba todo aquello que sucedía dentro y entre las organizaciones, fue fuertemente crítica.

La organización cada vez es más entendida como un espacio social complejo, que asume distintas formas (es empresa, universidad, iglesia, hospital, orfanato, ejército, prisión, es una asociación para salvar a niños que viven pobreza extrema, o perros abandonados por sus dueños, etcétera); en ella se entretajan las percepciones individuales, la construcción de significados, la ambigüedad, la incertidumbre, la incoherencia, la percepción del presente y las formas de imaginar el futuro, el poder, la cultura, etcétera, donde su verdadero significado no puede ser advertido a primera vista, por lo que se hace necesario un esfuerzo multidisciplinario para hacerla inteligible.

Así pues, sí la organización es un espacio complejo, lleno de significados, donde coexisten in-

finidad de fenómenos, conversaciones y lecturas diferentes de éstos, ¿quién puede explicarla?, ¿qué disciplina puede asumir la titularidad del estudio de tal objeto social? Se trata de un objeto difícilmente asible desde una sola perspectiva disciplinar (Montaño, 2004: 5), por lo que se requiere la concurrencia de distintas miradas. En la interdisciplina que representan los estudios organizacionales, es en donde se han construido distintos esfuerzos teórico-metodológicos para ese abordaje.

Así pues, hoy día, para entender a la organización hay que apelar a un amplio conocimiento multidisciplinario: psicoanalítico (Pages *et al*, 1979, Aubert y de Gaulejac, 1993, Vidaillet, 2007, de Gaulejac, 2008), antropológico (Geertz, 1995), sociológico (Weber, 1979), entre otros, en un intento por lograr una mejor comprensión de la naturaleza humana, esencial para un conocimiento organizacional. Y subrayamos la importancia del hombre porque en algún momento en la teoría organizacional éste había desaparecido de la escena explicativa de los fenómenos organizacionales, afortunadamente hoy, nuevas miradas como la de Enriquez (1992, 2002, 2007), lo rescatan ubicándolo en el centro del debate, aceptando la idea de que es un actor social, con sus miedos y pulsiones, su libertad y creatividad.

Ahora bien, las discusiones sobre la metodología para abordar este difícil objeto de estudio han sido amplias no sólo en cuanto al detalle, la forma de comprensión o el análisis, sino también en cuanto a la posición filosófica que las enmarca, estando siempre presente el estudio de caso como el objeto a ser investigado, (presente en este número de la revista).

El estudio de casos en el ámbito empresarial tuvo su origen a principios del siglo pasado en las escuelas de negocios americanas, lideradas por Harvard (Stoeker, 1991). Después fue la Universidad de Chicago (Hamel *et al.*, 1993) la que estuvo a la cabeza en el empleo de esta metodología de investigación, pero su eficacia como herramienta de investigación fue muy limitada y cuestionada.

Ante el problema de que los métodos cuantitativos presentan fuertes limitaciones para el estudio de realidades complejas y cambiantes como la organizacional, en los años sesenta se presentó nuevamente un debate a favor de los métodos cualitativos (Helmer y Rescher, 1959; Landeta, 1999). Y

en los ochentas, importantes contribuciones dan lugar al *estudio de casos contemporáneo* (Eisenhardt 1989, 1991; Stoeker 1991; Stake 1994; Maxwell 1996, 1998).

A pesar de las críticas, los estudios de casos se están convirtiendo en una de las metodologías de investigación que presenta un paulatino incremento en su utilización para realizar investigación en las organizaciones.

Ante los argumentos expuestos por varios autores de que los estudios de caso carecen de rigor científico, por permitir que el punto de vista del investigador influya, y además de proporcionar pocas bases para la generalización, Martínez Carazo (2006) argumenta que la epistemología subjetiva del paradigma de la investigación cualitativa (a la que pertenecen los estudios de caso) ve la realidad social como algo construido por las personas, el investigador no puede permanecer distante del fenómeno social en el cual está interesado, debe adoptar el papel de "instrumento para la recolección de datos", lo cual le permite acercarse a dicho fenómeno y ser capaz de descubrir, interpretar y comprender la perspectiva de los participantes de la realidad social. En cuanto a la cuestión de la generalización, Martínez (2006) argumenta que ésta no radica en una muestra probabilística extraída de una población a la que se puede extender los resultados, sino en el desarrollo de una teoría que puede ser transferida a otros casos, la credibilidad de las conclusiones se basa en la calidad de la investigación.

Por tanto es importante la rigurosidad del método del estudio de caso, el cual:

- 1) es adecuado para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren,
- 2) permite estudiar un tema determinado,
- 3) es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas,
- 4) permiten estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable,
- 5) permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y
- 6) juega un papel importante en la investigación (*ibídem*).

El estudio de caso enfatiza no sólo en la construcción de teorías, sino que también incorpora las teorías existentes, lo cual revela una mezcla de la inducción con la deducción.

En el presente número de la revista *Gestión y estrategia* incluimos artículos que reportan investigaciones que utilizan el estudio de caso, reivindicando la validez del mismo cuando se dan las condiciones adecuadas, se sigue un diseño correcto y se aplica de una manera rigurosa. En nuestra opinión los estudios de caso son una metodología correcta para acercarse al estudio de las organizaciones.

Los trabajos que conforman el presente número son los siguientes. En primer lugar se encuentra el artículo de César Medina Salgado: *“Determinando las causas de fallo en las organizaciones norteamericanas globales”*. Aquí el autor se pregunta ¿Por qué tantas organizaciones desaparecen o mueren prematuramente? Para responder este cuestionamiento presenta los trabajos de Rosabeth Moss Kanter *“When Giants Learn to Dance”*, James C. Collins y Jerry I. Porras *“Built to Last”*, James Charles Collins y Jim Collins *“Good to Great”* y una perspectiva recientemente desarrollada por Jagdish N. Sheth *“The Self-Destructive habits of Good Companies”*, construida en torno a las posibles consecuencias de permanecer durante mucho tiempo en una zona de confort.

El segundo trabajo es: *“Para una crítica a la teoría de sistemas de Luhmann. El EZLN como movimiento de protesta”* de Carlos Juan Núñez Rodríguez. Este artículo tiene como objetivo valorar algunas de las contribuciones de la teoría de sistemas planteada por Luhmann. Para lograr su cometido, el autor hace un repaso: sobre el pensamiento sistémico, el pensamiento complejo, el concepto de totalidad y las explicaciones sistémicas. Partiendo de la teoría del conflicto de Luhmann, analiza el concepto de afectado, la diferenciación sistémica, sistemas y creación de complejidad para realizar el análisis de un movimiento social en México.

Oscar Rogelio Caloca Osorio y Luis Moisés Yáñez López, presentan el tercer artículo titulado *“Individuo y Estrategia: un modelo Geométrico-Matemático de Negociación”*. En él exponen la conexión de algunos elementos que provienen de la teoría de juegos, junto con algunas ideas extraídas de la sociología

de la acción enfocadas a presentar un modelo de negociación. Pretenden mostrar el distanciamiento de la noción de individuo racional expuesto por John Nash en sus planteamientos sobre teoría de juegos; se inclinan por la idea de razonabilidad que permite contar con individuos competitivos y cooperadores a fin de presentar una alternativa guiada por el principio de creencia cognitiva.

En cuarto lugar se encuentra *“Comercio informal: un caso en Ensenada, Baja California”* presentado por Virginia López Torres, Luis Ramón Moreno y Raúl Vera Rodríguez, en él discuten que la informalidad es un fenómeno persistente en México que viene incrementándose a partir de las crisis y el precario crecimiento económico. Mientras a nivel federal el gobierno intenta reducirla mediante distintas estrategias de política, los gobiernos locales parecen incentivarla al incrementar la emisión de permisos para comercio ambulante; al menos eso parece suceder en el municipio de Ensenada, Baja California, y de ahí surge el interés de estudiar y caracterizar la economía informal en la zona urbana a partir del padrón de comerciantes de la Dirección de Alcoholes, Espectáculos y Comercio.

“Comunicaciones unificadas como estrategia de competitividad en una empresa de innovación en comunicaciones y software” de José Nerio Chavarría, Josefina Morgan Beltrán, Elia S. Díaz Nieto y León M. Cabello Cervantes, es el quinto artículo. Los autores presentan un caso de estudio de una empresa del sector servicios que se dedica a la venta e implementación de soluciones de comunicaciones unificadas (CU). Nos indican que los resultados de la investigación son la base para desarrollar un *Balance Score Card* (BSC) aplicado a nivel sistema para CU que podría ser utilizado como referencia para presentar los casos de negocio a clientes potenciales.

En sexto lugar está el artículo de Sergio Solís Tepexpa, Kerena Torres Castañeda y Julio Herrera Gatica titulado *“Índice y valuación de riesgo de los Certificados de Vivienda (CEDEVIS)”*. El objetivo de este trabajo es evaluar el riesgo en el que incurre un inversionista al adquirir los CEDEVIS y, con ello determinar si estas emisiones son una fuente de financiamiento o sólo un activo financiero de especulación. En el trabajo se realiza la construcción de

un índice que agrupa todas las emisiones de CEDEVIS en circulación y es la base para el cálculo de un modelo VaR (*Value at Risk*) que permite determinar la pérdida máxima que un inversionista tendría al invertir en estos instrumentos financieros.

Por último se encuentra el trabajo de Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez y Brenda Marisol Roa Ávila titulado *“La innovación en la empresa a través del abastecimiento estratégico. Una revisión de la literatura”*. En el artículo se presenta una revisión de la literatura científica que habla específicamente de cómo la innovación puede motivarse en una empresa gracias a la administración de su cadena de suministro, particularmente haciendo uso racional del concepto de *“abastecimiento estratégico”*, que tiene como una de sus principales responsabilidades, la evaluación, selección y desarrollo de los proveedores.

Como en anteriores presentaciones, no podemos concluir sin dar reconocimiento a todos los que intervienen en la elaboración de esta revista. A los miembros del Comité editorial, a nuestros colaboradores de diferentes universidades del país y del extranjero, a los dictaminadores que desinteresadamente apoyan con sus conocimientos y su tiempo; a todos y todas gracias. El trabajo de la señorita Gloria Stefany Badillo Martínez pasante de

la Licenciatura de Administración y ayudante de investigación del Departamento, quien ha colaborado en el arduo trabajo de revisión de galeras ha sido importante. El apoyo secretarial de la señora María Teresa Ángeles Arellano, siempre es indispensable. A todos gracias.

El presente número de la revista aparece en un ambiente de incertidumbre y desasosiego social, del cual no estamos exentos los académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, es por eso que no podemos concluir esta presentación sin recordar que nos faltan 43. La desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa por un grupo armado reavivó la discusión sobre las Escuelas Normales Rurales en México, la capacidad de la delincuencia armada y organizada que ha penetrado las estructuras de gobierno y ha cuestionado el poder del Estado Mexicano ¡Vivos se los llevaron y vivos los queremos!

Elvia Espinosa Infante
Presidenta del Comité Editorial

Nancy Fabiola Martínez Cervantes
Coordinadora Divisional de Planeación
de la DCSH

Fuentes bibliográficas

Aubert Nicole y Vincent de Gaulejac (1993), *El coste de la excelencia*, Barcelona, Paidós.

De Gaulejac, Vincent (2008), *“La sociologie clinique entre psychanalyse et socioanalyse”*, en *Sociologies Théories et recherches*, Sociologie, Toulouse, AISLF.

Enriquez, Eugène (1992), *L'organisation en analyse*, París, Presses Universitaires de Frances, pp. 43-145.

Enriquez, Eugène (2007), *Clinique du pouvoir, Les figures du maître*, érès, París, pp. 19-54 y 105-122.

Geertz, Clifford 1973 (1995), *“El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre”*, en *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, pp. 43-59.

Hamel, J., Dufour, S. y Fortin, D. (1993), *Case Study Methods*, California, Sage Publications, Newbury Park.

Ibarra Colado y Luis Montaña (1991), *Organización y administración, una lectura crítica para América Latina*, México, UAMI, Miguel Ángel Porrúa.

Landeta, J. (1999), *El método Delphi. Una técnica de previsión para la incertidumbre*, Barcelona, Ariel.

Maxwell, J. A. (1996), *Qualitative Research Design: An Interactive Approach*, Sage Publications, Thousand Oaks.

Maxwell, J. A. (1998), *“Designing a Qualitative Study”* en BICKMAN, L. y ROG, D. J. (eds.), *Handbook of Applied Social Research Methods*, Sage Publications, Thousand Oaks, pp. 69-100.

- Montaño Hirose, Luis (2004), "El estudio de las organizaciones en México, Una perspectiva social", en Luis Montaño Hirose (coord. gral.) *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Occidente y Cámara de Diputados, pp. 9-39.
- Pagès, Max, Michel Bonetti, Vincent de Gaulejac y Daniel Descendre (1979), *L'emprise de l'organisation*, París, Presses Universitaires de France, pp. 17-56.
- Stake R. E. (1994), "Case Studies", en DENZIN, N. K. y LINCOLN, Y. S. (eds.), *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, CA., Sage Publications, pp. 236-247.
- Weber, Max 1922 (1979), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 5-45.
- Eisenhardt, K. M. (1991), "Better Stories and Better Constructs: The Case for Rigor and Comparative Logic", *Academy of Management Review*, vol. 16, núm. 3, pp. 620-627.
- Enriquez, Eugène (2002), "El relato de vida: interfaz entre intimidad y vida colectiva", en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 21, pp. 35-47.
- Helmer, O. y Rescher, N. (1959): "On the epistemology of inexact sciences", *Management Science*, vol. 6, pp. 25-53.
- Martínez, Carazo Piedad Cristina (2006), "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica" en *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, Universidad del Norte, barranquilla, Colombia (redalyc).
- Stoeker, R. (1991), "Evaluating and Rethinking The Case Study", *The Sociological Review*, vol. 39, núm. 1, pp. 88-112.
- Vidaillet, Bénédicte (2007), "Lacanian theory's contribution to the study of workplace envy", en *Human Relations*, vol. 60, núm. 11, pp. 1669-1700.

Publicaciones periódicas

- Eisenhardt, K. M. (1989), "Building Theories from Case Study Research", *Academy of Management Review*, vol. 14, núm. 4, pp. 532-550.